



En cumplimiento de lo dispuesto por las Fracciones I, II, III, e inciso B, de LOS LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN DE FACILITADORES EN MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN, emitidos por el Consejo de la Judicatura del Estado mediante acuerdo C-233/2013; y con fundamento en los artículos 10, 12 y 115 de la Ley de Medios Alternos de Solución de Controversias para el Estado la Mtra. Sara María Guerrero Tecuanhuehue, Directora del Centro de Medios Alternos de Solución de Controversias dictó el día 12 (doce) de septiembre de 2022 (dos mil veintidós) un acuerdo por el cual se ordena la publicación del siguiente:

AVISO

ACUERDO DE INICIO DE ETAPA 3, DE EXÁMENES PRÁCTICOS, DENTRO DEL SEGUNDO PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE CERTIFICACIÓN DE FACILITADORES EN MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS que se desarrollará en las fechas y de conformidad con las observaciones que se detallan a continuación:

I.- Las y los candidatos que han acreditado el examen teórico, esto es, que han aprobado la etapa 2 del Segundo Procedimiento Extraordinario de Certificación del año 2022 (dos mil veintidós) son:

CMASC-1869/2022	CMASC-1874/2022
CMASC-1870/2022	CMASC-1875/2022
CMASC-1872/2022	CMASC-18762022
CMASC-1873/2022	CMASC-1877/2022

II. El examen práctico correspondiente a esta segunda etapa, se presentará en línea. La liga, a la plataforma será enviada por este Centro al correo electrónico que la persona aspirante señalo en la solicitud de registro al presente proceso de certificación. Las y los aspirantes habrán de identificarse en el día que corresponde a su examen en la plataforma electrónica de video conferencia para presentar su examen práctico con su número de registro, nombre y apellido.

III- Las fechas y horarios correspondientes a esta Tercera Etapa, de exámenes teóricos, dentro del Segundo Procedimiento Extraordinario de Certificación de Facilitadores en Mediación y Conciliación, serán las que se describen a continuación:

Lunes 19 de Septiembre 2022	
9:00	CMASC-1869/2022
10:00	CMASC-1870/2022
11:00	CMASC-1872/2022
12:00	CMASC-1873/2022

Martes 20 de Septiembre 2022	
9:00	CMASC-1874/2022
10:00	CMASC-1875/2022
11:00	CMASC-18762022
12:00	CMASC-1877/2022

Atentamente

Saltillo, Coahuila, a 12 de septiembre de 2022


MTRA. SARA MARÍA GUERRERO TECUANHUEHUE
DIRECTORA DEL CENTRO DE MEDIOS ALTERNOS
DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO